	<b>Política de seguridad de la información para proveedores</b>				
	<b>Código:</b>	POL-SI-8-1.0	<b>Fecha:</b>	Junio 2021	<b>Proceso:</b>


Clasificación de la información: Este documento es de uso público.

**Razón social:** GRUPO EMPRESARIAL CADENA  
**Domicilio:** Carrera 50 97A Sur - 150  
**Teléfono:** (4) 3786666  
**Página web:** [www.cadena.com.co](http://www.cadena.com.co)

### POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE PROVEEDORES

Esta política es un documento anexo al contrato u oferta que regula la relación contractual. En desarrollo de esta política, EL PROVEEDOR deberá tener en cuenta todo lo establecido. En especial deberá cumplir con lo siguiente:

- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información propiedad de Cadena S.A, así como la de sus clientes y terceros, cuando los servicios contratados así lo requieran; siempre que sea generada, almacenada o procesada como parte del desarrollo de la relación contractual que lo relacione a Cadena S.A.
- Deben contar con políticas, normas y estándares de Seguridad de la Información al interior de su organización; las cuales deben desarrollarse y mantenerse actualizadas acorde con los riesgos a los que se ve enfrentada su organización.
- La disponibilidad se rige por los acuerdos de niveles de servicio que estén explícitos en el marco del contrato u oferta que se haya establecido; en caso de no existir un acuerdo de nivel de servicio explícito, EL PROVEEDOR deberá actuar con la máxima diligencia para que la información de Cadena S.A esté disponible cuando Cadena S.A lo requiera.
- Hacer extensivo el acuerdo de confidencialidad y estas políticas a los funcionarios y terceros involucrados en el desarrollo de la relación contractual.
- Todo Proveedor y/o tercero que preste el servicio de desarrollo de software a Cadena S.A debe implementar normas o las mejores prácticas de la industria en el desarrollo de las aplicaciones para garantizar la seguridad de los sistemas.
- Todo Proveedor y/o tercero que preste el servicio de desarrollo de software a Cadena S.A antes de enviar una aplicación a producción o ponerla a disposición de

	<b>Política de seguridad de la información para proveedores</b>				
	<b>Código:</b>	POL-SI-8-1.0	<b>Fecha:</b>	Junio 2021	<b>Proceso:</b>

Clasificación de la información: Este documento es de uso público.

Cadena S.A, debe realizar la revisión de los códigos fuente a través de un procedimiento manual o automático que permita identificar posibles vulnerabilidades en la codificación y su correspondiente solución. La no verificación de este procedimiento no exime a EL PROVEEDOR de su responsabilidad.

- Utilizar software legalmente adquirido, en cumplimiento de la Ley 603 de 2000 o las normas que la reemplacen, modifiquen o adicionen.
- Todo proveedor y/o tercero que preste servicios a Cadena S.A debe cumplir con las regulaciones locales e internacionales de privacidad y seguridad de la información, así como la ley de protección de datos personales.
- EL PROVEEDOR evitará la revelación, modificación, destrucción o mal uso de la información relacionada con el servicio prestado a Cadena S.A.

Se prohíbe expresamente:

- El uso de los recursos proporcionados por Cadena S.A para actividades no relacionadas con el servicio contratado.
- La conexión a la red de CADENA S.A de equipos y/o aplicaciones que no estén autorizados por el proceso de Seguridad de la Información.
- Introducir en los Sistemas de Información o la Red de CADENA S.A contenidos inadecuados, obscenos, amenazadores, inmorales u ofensivos, ilegales y sin licenciamiento ni derechos de autor.
- Introducir voluntariamente en la red de CADENA S.A cualquier tipo de malware (programas, macros, etc.), dispositivo lógico, dispositivo físico o cualquier otro tipo de secuencia de órdenes que causen o sean susceptibles de causar cualquier tipo de alteración o daño en los recursos informáticos. Todo el personal o sistema con acceso a la red de CADENA S.A tendrá la obligación de utilizar los programas antivirus licenciados con su base de firmas actualizado.
- Intentar obtener sin autorización explícita otros derechos o accesos distintos a aquellos que CADENA S.A les haya asignado.
- Intentar distorsionar los registros “log” de los sistemas de Información de CADENA S.A

Para más detalle ver el manual política de Seguridad de la información de proveedores, *que le podría solicitar a negociación y compras o su contacto de Cadena.*